

RENOVADO EL ACUERDO DE COLABORACIÓN CON BANESTO

El Colegio de Graduados Sociales de Gran Canaria y Fuerteventura y el Banco Español de Crédito, Banesto, acaban de renovar el convenio de colaboración suscrito con anterioridad por ambas entidades, que permite continuar con la línea de trabajo común desarrollada en los últimos años.



En virtud de dicho acuerdo, que tendrá una duración de un año, el Colegio recibirá una subvención de 6.000 € y los Colegiados facilidades y apoyo para el abono de la Cuota Colegial del Primer año.



A cambio, el Colegio se compromete a realizar toda una serie de actuaciones destinados a dar a conocer entre sus Colegiados

el sistema y la oferta comercial del Club Banesto Justicia.

También se compromete a facilitar entre sus colegiados el conocimiento, funcionalidades y ventajas de la aplicación informática desarrollada por Banesto, con la colaboración del Ministerio de Justicia, que permite a los Graduados Sociales el conocimiento y acceso a la situación económica de los expedientes judiciales en que se encuentren personados.



El acuerdo fue suscrito por Gregorio García Torres y Aitor Martínez Badiola, en representación de Banesto, y por José Ramón Dámaso Artilles, en representación del Colegio de Graduados Sociales de Gran Canaria y Fuerteventura.

El acto de la firma se desarrolló en los salones del Colegio y contó también con la asistencia de la Secretaria de la Junta de Gobierno, Sandra Santana.